

# Concurso de Historieta

## “¿Qué me contás de... *tu* *provincia?*”

*Construí un relato a través de una historieta que dé cuenta de tu provincia, por ejemplo su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas.*

### **Bases para la participación**

#### **1. ¿Quiénes pueden participar?**

Niños de cualquier nacionalidad, que asistan a establecimientos escolares de gestión pública y privada, bibliotecas, ONG'S e instituciones educativas, culturales o artísticas de todo el país. Para la participación se requiere de la autorización de un adulto responsable ya sea padre, madre, tutor o educador.

#### **2. Se establecen dos categorías**

A: De 11 a 14 años – Educación Primaria y Secundaria “A partir de lo que conocés de tu provincia, su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas, construí un relato que dé cuenta de tu lugar de pertenencia”

B: De 15 a 17 años – Educación Secundaria “A partir de lo que conocés de tu provincia, su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas, construí un relato que dé cuenta de tu lugar de pertenencia”

#### **3. Objetivos temáticos**

Crear una historieta original, escrita en castellano, basada o libremente inspirada en uno o los dos derechos sugeridos.

Cada trabajo se podrá presentar en original, en una copia papel, o en formato digital. La extensión máxima es de ocho (8) páginas, en tamaño A4 (210 mm x 297 mm), con un gramaje mayor a 120 gr., canson, cartón, o cartulina.

La historieta será firmada por el o los autores participantes, incluyendo el título de la historieta.

El nombre del autor o los autores deberá figurar al pie de cada una de las páginas de la historieta presentada, junto con la correspondiente numeración de hojas. Se dejará un (1) cm. de margen como recuadro para trabajar la historieta.

La técnica es libre (dibujo, pintura, fotos, collage en papel, lápiz digital, blanco y negro o color, etc.). Los textos (rotulado) deben aparecer en letra manuscrita o impresa, al estilo historieta.

Los participantes deberán citar la bibliografía utilizada para la elaboración de la obra (cuentos, leyendas, trabajos de investigación, diarios, etc).

#### 4. ¿Cuántos pueden participar en cada historieta presentada?

La historieta puede ser realizada por un autor en forma individual, o hasta tres (3) participantes: guionista, dibujante y rotulador, por cada propuesta. Una institución podrá presentar más de un trabajo.

#### 5. Entrega de los trabajos

Los participantes deberán entregar en la sede de la Fundación El Libro por correo postal o personalmente, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, **a partir del lunes 20 de mayo hasta el viernes 31 de mayo de 2020**. Se considerarán dentro de ese plazo los trabajos que lleven el sello de franqueo hasta esa fecha (31 de mayo de 2020). **Deberán además completar el formulario online ingresando [AQUÍ](#).**

Si el trabajo está realizado en papel, podrá entregarse una fotocopia en color de óptima calidad, en el tamaño pedido. Para protegerlo se le podrá dar un acabado con laca o papel vinílico transparente. La presentación se realizará en un sobre en el cual se consignará en el frente "Concurso de Historieta 2020".

#### 6. Criterio de evaluación

6.1 El estímulo de los educadores o adultos responsables, vital para el trabajo de los participantes, no debe traducirse en una intervención directa sobre la obra. Se observará que no se realicen trabajos en serie o parecidos entre sí.

6.2 El jurado estará compuesto por especialistas designados por la Fundación El Libro.

#### 7. Premiación

**Primer Premio** consistente en 6 (seis) libros y diploma para cada uno de los ganadores. La institución que el ganador designe obtendrá una donación de 20 (veinte) libros para su biblioteca.

**Segundo Premio** consistente en 3 (tres) libros y diploma para cada uno de los ganadores. La institución que el ganador designe obtendrá una donación de 10 (diez) libros para su biblioteca.

Además de los premios, si lo considera, el Jurado estará autorizado a otorgar hasta dos menciones.

Cada mención recibirá 1 diploma y 1 libro para cada uno de los ganadores.

La entrega de los premios se hará durante la Feria del Libro Infantil y Juvenil (fecha y hora a confirmar).

Los trabajos ganadores, junto a una selección del total de trabajos presentados, serán exhibidos durante la Feria y se publicarán en el sitio Web de la Fundación El Libro: [www.el-libro.org.ar/infantil](http://www.el-libro.org.ar/infantil), en su canal de Facebook [www.facebook.com/feriadellibroinfantilyjuvenil](https://www.facebook.com/feriadellibroinfantilyjuvenil) y en el sitio

#### **8. Para tener en cuenta**

Los participantes que deseen recuperar el/los trabajo/s presentado/s podrán hacerlo entre el **7 y el 25 de septiembre de 2020**, dando previo aviso a la dirección de e-mail: [concursos@el-libro.org.ar](mailto:concursos@el-libro.org.ar) o al teléfono (011) 4370-0614. Pasada esta fecha, no habrá derecho a reclamo.

#### **9. Autorización**

Los participantes y los ganadores por intermedio de sus padres o tutores darán autorización expresa a la Fundación El Libro y/o a los auspiciantes de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Buenos Aires 2020 para la difusión y reproducción de las obras premiadas, en la forma y condiciones que estos estimen pertinente. Dicha autorización se otorga en forma totalmente gratuita y en atención al carácter de difusión artística e intelectual que promueve la Fundación El Libro.

#### **10. Competencias**

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta exclusivamente por la Fundación El Libro, siendo su resolución inapelable. Asimismo, la Fundación El Libro no se responsabiliza en caso de plagio. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, las que se encuentran contenidas en estas bases.